

Animación. Indicaciones para la elaboración de los contenidos

Cualquier formato audiovisual debe ir acompañado siempre de un **guion** (que puede consistir solo en las ideas clave que el autor quiere transmitir o puede ser un texto más completo).

En el caso de la animación, el guion debe contener la siguiente información:

1. **Título del proyecto.**
 2. **En el caso de la animación simple (texto e iconos), debe aportarse una escaleta que contenga el texto completo** que debe locutarse, **las palabras clave del guion en negrita** que deben destacarse en la animación y **una descripción de las imágenes que deben aparecer** (véase el [ejemplo adjunto](#)). Todas las imágenes pasarán a ser iconografías de la UOC. También puede hacerse una animación con imágenes reales; en este caso, el profesor responsable de la asignatura (PRA) siempre debe asegurar su utilización y que están libres de derechos.
 3. **En el caso de la animación compleja (dibujo de personajes), debe aportarse un guion ilustrado (*storyboard*)** que servirá de guía al proveedor para diseñar la animación. Este guion debe ir dividido por escenas y cada escena debe incluir:
 - La imagen o una descripción de la imagen que debe animarse.
 - La acción que hará la imagen.
 - El texto que va locutado en esta escena.
- [Aquí](#) hay un ejemplo de guion ilustrado.
4. Debe especificarse **en qué lengua** debe producirse el recurso y **qué género se prefiere para la locución**.
 5. Si se quieren incluir imágenes en el formato, **hay que aportar un PPT con todas las imágenes que deben aparecer en la animación con su referencia bibliográfica (página web, autor, título y año) para adjuntarla al final del proyecto, en el apartado «Fuentes y recursos»**. El autor del guion es responsable de que estas imágenes sean de autoría propia o de que estén libres de derechos, o bien de tener los derechos firmados por el autor.

Diversidad y género

Los recursos de aprendizaje de la UOC deben ser respetuosos y garantizar la diversidad y la perspectiva de género. De este modo, podemos mostrar la realidad y el conjunto de los valores que la sociedad considera que le son propios.

Esto implica que en nuestras animaciones tenemos que usar un lenguaje respetuoso con las personas, intentando evitar el uso de palabras o expresiones que puedan contribuir a marginar a determinados grupos sociales.

A la hora de elegir ejemplos, hay que reproducir situaciones cotidianas y garantizar un equilibrio en la representatividad en cuanto a sexo, cultura, religión, raza..., con el mismo nivel de jerarquía, procurando evitar difundir mensajes que fomenten estereotipos, excepto los casos en los que el ejemplo quiera, precisamente, evidenciar una situación discriminatoria.

En las referencias bibliográficas debe tenderse a dar la misma visibilidad a mujeres y hombres. Es conveniente desarrollar el nombre del autor o autora en vez de poner solo la inicial.

Por ejemplo:

Cortés, Josepa; Pons, Vicent (1993). «La biblioteca jurídica de Jaume d'Eixarc (1479)». *Saitabi* (XLIII, pág. 181-194)

En la guía *Diversidad y género en la producción audiovisual* encontraréis una serie de recomendaciones y pautas que os ayudarán a lograrlo <http://guia-audiovisual.uoc.edu/es/diversidad-y-genero/>.

También podéis consultar el web del Servicio Lingüístico, donde encontraréis recomendaciones básicas para hacer un uso no sexista de la lengua.